Escuela Judicial

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil once, en la dependencia de la Oficina de la Secretaria Administrativa de la Escuela Judicial, dependiente de la Dirección Administrativa y Financiera del Consejo de la Magistratura, siendo las 10:00 horas; se reúnen en forma extraordinaria para dar cumplimiento a la apertura de sobres de ofertas referente al llamado con ID N° 213.478 para la Contratación Directa destinada a la prestación de ***Servicio de Mudanza*** *para la Escuela Judicial, institución dependiente del Consejo de la Magistratura de conformidad a los procedimientos establecidos en el* ***Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".***----------

Para el efecto se hallan presentes las siguientes personas: ----------

- ***Econ. Carmelo Mancuello,*** *Encargado de Sub U.O.C. – Escuela Judicial*
- ***C.P. Melanio Maciel,*** *Técnico de la Sub U.O.C. – Escuela Judicial.*
- ***María Cristina Caporalini,*** *Asistente de la Sub U.O.C. – Escuela Judicial.*

Luego de la prórroga realizada en fecha 24 (veinte y cuatro) de junio del dos mil once, el llamado ha convocado a un solo oferente. El nombre de la empresa y la oferta presentada se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

EMPRESAS	*OFERTA GLOBAL Gs.*	*I.V.A.*
AGENCIA BENKOVICS S.A.	***9.196.000.-***	*Incluido*

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto, firmando los presentes el acta en prueba de su conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P MELANIO MACIEL
Técnico U.O.C.
Escuela Judicial

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Econ. Carmelo Mancuello González
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Ausente
sub UOC